



## DECRETO N° 2.178.-

LAJA, 03 de Julio del 2012

### VISTOS:

- 1.-Programa "Fortaleciendo las Acciones Deportivas de las Agrupaciones de Fútbol de la Comuna de Laja"
- 2.-Subprograma N° 5 "Programas Deportivos", Proyecto N° 7 "Desarrollo del Deporte en Laja".
- 3.-Sesión de Consejo N° 48 de fecha 07.12.2011, acuerdo N° 186, que aprueba Presupuesto Municipal 2012.
- 4.-D.A N° 3.817 de fecha 13.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012.
- 5.-Contrato a Honorarios de David Valenzuela Vergara.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

### CONSIDERANDO:

La necesidad contratar Coordinador, para el fortalecimiento de las acciones deportivas de las Agrupaciones de Fútbol de la comuna de Laja.

### RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Programa "Fortaleciendo las Acciones Deportivas de las Agrupaciones de Fútbol de la Comuna de Laja"
- 2.- **APRUÉBESE** contrato de Honorarios de David Enrique Valenzuela Vergara, R.U.T N° [REDACTED] como Coordinador de las acciones deportivas de las Agrupaciones de Fútbol de la comuna de Laja, por un monto de \$ 200.000 (doscientos mil pesos) mensuales, impuesto incluido, desde el 03 de Julio al 31 de Diciembre del 2012.
- 3.-**IMPÚTENSE**, los gastos que se originen producto del presente decreto al centro de costo: 600527, a la cuenta 21.04.004.-
- 4.-**PAGUESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas los servicios correspondientes previa presentación de la respectiva boleta y/o factura, visadas por la Directora del Depto. de Desarrollo Comunitario.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**KARINA SEPÚLVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/KSM/MVG/pcv

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM/



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**



## **PROGRAMA “FORTALECIENDO LAS ACCIONES DEPORTIVAS DE LAS AGRUPACIONES DE FUTBOL DE LA COMUNA DE LAJA”**

Subprograma: N°5 “Programas Deportivos”  
Proyecto: N° 7 “Desarrollo del Deporte en Laja”

### **FUNDAMENTACION**

La Municipalidad de Laja, apoya el desarrollo del deporte en la comuna, a través de diversas acciones que permiten involucrar a los niños, adultos y jóvenes en la práctica deportiva. El objetivo fundamental, es incentivar la práctica de las diversas disciplinas deportivas, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas, ya que, el deporte, además de favorecer las condiciones de salud y bienestar de los seres humanos, genera instancias de participación, convivencia y sana competencia.

Dentro de las disciplinas deportivas, el fútbol es una de las más populares y con más adeptos, por tanto, es necesario apoyar las acciones generadas al alero de esta actividad. Este año, el municipio apoyará a las agrupaciones de fútbol urbanas y rurales, a través de la contratación de un monitor que apoye en la coordinación de acciones que permitan fortalecer las actividades que se desarrollan desde éstas, generando campeonatos a nivel local, regional y/o nacional, apoyando la formulación y postulación a proyectos concursables, masificando y difundiendo las actividades y logros obtenidos.

### **OBJETIVO**

Fortalecer las acciones deportivas generadas desde las agrupaciones de fútbol urbanas y rurales de la comuna, a través de la contratación de un monitor que coordine las diferentes actividades relacionadas con esta práctica deportiva.

### **ACTIVIDADES**

- Realización de gestiones administrativas para la contratación de monitor coordinador de las acciones deportivas generadas por las agrupaciones de fútbol urbanas y rurales de la comuna.
- Planificación de actividades a realizar durante el año, que permitan fortalecer las agrupaciones de fútbol y obtener resultados positivos en campeonatos a nivel local, provincial, regional y/o nacional.
- Apoyo a las distintas agrupaciones de fútbol, en la elaboración y postulación de proyectos concursables, que les permitan obtener recursos y/o materiales necesarios para la adecuada práctica deportiva.
- Pago de los servicios del monitor - coordinador, previa presentación de informe de actividades realizadas, y boleta de honorarios visada por la Dideco.
- Otras actividades inherentes al programa.

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600- Fax: 534233



*Cada día mejor*

## **LUGAR Y FECHA**

El programa contempla la contratación de monitor a contar del mes de julio a diciembre de 2012, quien prestará servicios durante media jornada laboral, de lunes a viernes, en dependencias de la Municipalidad de Laja.

## **FINANCIAMIENTO**

Presupuesto municipal, Centro de Costos 600527 "Desarrollo de Deporte en Laja", cuenta 21.04.004, monto de la contratación \$ 200.000 pesos, impuesto incluido, durante los meses de julio a diciembre de 2012.



**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
**DIDECO**



Laja, julio de 2012.-